

CRÍTICA DE LIBROS

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: 1819-1848

LUIS G. ZORRILLA

del Servicio Exterior Mexicano

Las relaciones internacionales vienen adquiriendo importancia creciente día con día para todos los pueblos de la tierra, no sólo como resultado de las comunicaciones y del comercio mundiales, sino también por el papel cada vez más importante que juegan los organismos internacionales de carácter preponderantemente político. México se halla dentro de ese movimiento desde hace tiempo y es así como han surgido internacionalistas de primerísima línea. También han aparecido los historiadores e investigadores serios, que enfocan nuestros problemas o la actuación de personajes públicos desde el ángulo internacional, o bien que se dedican a tratar o estudiar específicamente temas de esa naturaleza. La bibliografía mexicana sobre derecho y relaciones internacionales se enriquece rápidamente y con ella crece el interés por nuestras relaciones exteriores y por la política mundial, actividades que seguramente son decisivas en el futuro inmediato de la vida de los pueblos.

A nadie escapa el hecho de que para México las relaciones con los Estados Unidos de América han sido y siguen siendo de capital importancia, por lo que el conocimiento de las mismas en el pasado es una necesidad ineludible y constituye la base para seguir de cerca las del presente. De ahí que un libro que abarque este tema* haya de ser recibido con el mayor interés, el que aumenta en el momento en que se abre y se conoce el plan general de la obra y su bibliografía, y que crece conforme se le da lectura. Cabe agregar que no es éste el primer libro publicado por el autor sobre las relaciones entre México y su vecino del norte durante aque-

* *Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848*, Carlos BOSCH GARCÍA, México, Universidad Nacional Autónoma, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, 1961.

llos años, ya que ha sido precedido por *Problemas Diplomáticos del México Independiente* y por *Material para la Historia Diplomática de México (México y los Estados Unidos, 1820-1848)*, ocupándose en el primero de los problemas de reconocimiento del Estado mexicano recién constituido y en el segundo de la catalogación, concentrando el contenido, de las notas diplomáticas intercambiadas entre México y los Estados Unidos en el período indicado, trabajo que indudablemente le sirvió de base para el libro que comentamos.

Si bien existen estudios fundamentados en los despachos diplomáticos de ese mismo período o parte de él, ninguno está desarrollado con el rigor de método en la investigación y con la sistematización que caracterizan a éste, ya que las pasiones y los partidarismos que han utilizado el mismo material en algunas ocasiones con propósitos bien definidos, quedan aquí de lado; el único fin es el de ir exponiendo los hechos, pero no aisladamente, sino en forma coordinada, agrupando a los de la misma naturaleza para volverlos más comprensibles. Sin embargo, la comprensión no es plena porque no queda indicada ni en la introducción ni en el desarrollo del estudio, cuál fue la política de amplio alcance de una de las partes que provocó o hizo surgir los acontecimientos, al menos los fundamentales, de los que se derivaron lógicamente o de manera incidental los demás. Y es muy diferente la evaluación sobre un estado de necesidad, si la explicación se concreta a seguir su curso y solución, o si se dirige primero a las causas que provocaron tal estado.

Esa política general que condujo al desenlace conocido, queda indicada en buena medida en la Conclusión, después de que se recorrieron los acontecimientos juzgándolos por sí mismos. Se debe ello, creemos, a que el libro fue la tesis de doctorado del autor.

El tema primordial es Texas y los problemas estrechamente ligados a ella, y ya se sabe que fue ese territorio el que acaparó la atención de las cancillerías de los dos países durante todos esos años, y a la postre fue la causa inmediata de la guerra con que culminaron los puntos de vista irreductibles de las dos naciones. Texas moldea las actitudes políticas y las discusiones sobre la frontera, que llenan los dos primeros capítulos del libro, conteniendo el primero además, las controversias provocadas por las reclamaciones de ciudadanos norteamericanos contra actos de autoridades mexicanas, que se intentó resolver mediante la firma de dos tratados para someterlas a arbitraje internacional, ratificándose el primero y quedando sin efecto el segundo. Estas reclamaciones jugaron un

papel decisivo ante el pueblo norteamericano de aquellos años para justificar su expansión. Las repercusiones de la política inglesa en las relaciones de las dos jóvenes repúblicas y el comercio México-norteamericano cuentan con otros dos capítulos que completan el estudio.

Se mencionan otros muchos temas que ocuparon el tiempo de los diplomáticos y de las secretarías de Relaciones Exteriores en México y Washington durante muchos años, aunque sin profundizar en ellos, lo que no habría podido hacerse en un solo volumen, tales como el tráfico de Missouri a Nuevo México o la concentración de indios salvajes que comenzó a efectuar el gobierno norteamericano a partir de 1825, al otro lado de la frontera texana. Otros, como el de la liberación de Cuba quedan al margen a pesar de que por las instrucciones que recibió Poinsett y por el número de comunicaciones y notas que dirigió a su gobierno y al nuestro, se le consideró de importancia básica, y por cierto relacionada con Texas.

Lo mucho escrito sobre las relaciones de México y Estados Unidos en ese período de la historia, se clasifica y ordena por el autor, dividiéndolo en libros favorables a México, favorables a los Estados Unidos o a Texas, y libros serenos o equilibrados, dando ejemplos de algunos de ellos, aunque no se indica que se hayan utilizado directamente en la elaboración. Ésta a su vez cita fuentes de primera mano existentes en el Archivo Nacional de Washington, comprendiendo despachos de la Legación de los Estados Unidos en México, de la Legación norteamericana en España, despachos del consulado de E.U.A. en México, notas de la Legación británica en Washington, instrucciones del Departamento de Estado a sus ministros, cónsules y agentes, de Inglaterra a los suyos, notas de otras legaciones extranjeras en Washington, etc.; además, del mismo Archivo se citan las notas de la Legación mexicana en aquella capital. Muchos de estos documentos se pueden consultar fácilmente por el lector interesado, en la monumental publicación dirigida por Manning, que también utilizó el Dr. Bosch García. En el Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores fueron consultados numerosos expedientes, principalmente respecto a incidentes relacionados con el explosivo problema texano. Por último, se cita una decena de publicaciones de carácter histórico principalmente.

Además de hacerlo constar, se desprende por la lectura y por las citas del libro, que la base de la bibliografía la constituyen publicaciones y colecciones norteamericanas, indicando ello que nuestro gobierno no ha emprendido una labor

eración,
osurdos,
eficios,
is apari
en nu
ca, tom
política
o ha si
iciente
su just
posible
espués
ficar la
de que
ias Méx

e posil
de rat
ión (p
s del
ezado
mérito
empre

A

. SING
uela I
Intern

brero
os acer
este e
a la i
al. Ot
autor
tra) d
idente
dos d

athan

similar a la de Washington, publicando sistemáticamente sus documentos diplomáticos, aunque la Secretaría de Relaciones cuenta con excelentes colecciones en que han publicado las notas cruzadas con motivo de controversias determinadas. Hay que reconocer además, que la consulta de los archivos norteamericanos se facilita porque las comunicaciones se hallan ordenadas y clasificadas, de manera que no se requiere consultar varios legajos o expedientes para completar una investigación. En otras palabras, para estudiar las relaciones de México con los Estados Unidos es más accesible el material de este último, y así a menudo en la narración aparece demasiado obvio su papel de actor, lo que con la abundancia de argumentos a su favor, podría parecer suficiente para darles la razón. Y no es que México haya carecido de argumentos ni que los mismos no se hagan constar en este libro; todo lo contrario; pero carecen de énfasis, o les faltan otros que vengan a reforzarlos, o en fin, les falta en el momento oportuno la guía superior a que hacíamos referencia anteriormente. Aunque una historia fundamentada en las comunicaciones diplomáticas no tiene porqué recurrir a otra clase de documentos, puesto que se hace en el estudio y se indican además en la bibliografía otras publicaciones también norteamericanas en su mayoría, insensiblemente ello puede llevarnos a comprender mejor el punto de vista de nuestros vecinos (y los capítulos primero y tercero así parecen indicarlo). Si los despachos de México fueran insuficientes, cabría pedir que se utilizara también información existente en los archivos mexicanos, procedente de gobernadores, militares, comentarios de prensa, cartas de particulares, etc., que igualmente podrían conducir a comprender mejor el punto de vista mexicano.

Por último, aunque este es un libro de los que pueden llamarse objetivos, mérito que no es muy común en nuestro medio, cabe agregar que se nota que ciertos temas que afectan desfavorablemente a nuestro país son tratados en el plano norteamericano, aunque tenemos que aceptar que en ese plano se negociaron y se resolvieron, por lo que la falla no está en la construcción del estudio sino en el material del mismo, y de ahí que un reforzamiento parece imponerse. Es indudable que siempre que las negociaciones y las discusiones diplomáticas México-norteamericanas se conduzcan en el nivel norteamericano, o sea que en el planteamiento mismo de la cuestión, en la defensa o en los alegatos, se dé por aceptada su concepción filosófico-jurídica, su procedimiento, su política, su opinión pública, etc., es evidente que aunque preva-